

(1739)
(forro de cartón con)
(3 grapas. 3 copias)
(de un mismo documen-)
(to= 1o., original;)
(2o.= copia fehacien-)
(te; 3o.= copia sim-)
(ple.---)))
(1a.copia= 6 folio)
(Sign at the foot and)
(signs at the end.--))

Belate, 8-X-1739.--

(73-VII-19)

At the back==

"1739

Nuevo arreglamiento de mojonera
entre Baztan y Lanz en la endrezera
de Vssainbelardi
llebo, Copia el s^r Dⁿ Juan de Mayora
Alcalde en Baztan en 27 de Agosto
de 1756="

Intercalado entre/ "Loada y aprobada p^r dho V^e de Baztan en
3a.y 4a. línea/ 27 de Dic.^{te} del mismo año de 39,, "

1.- Elizondo, En el Lugar de E., dentro de su Casa Coneejil, a==

Acuer- 29-IX-1736, los Señores
del V. Teniente de Alcalde,
de Jurados y
Baz- Diputados del Valle===
tan.- Dⁿ Martin de Lecaroz, teniente de alcalde;
Francisco de Larreche, jurado de Lecaroz;
etc.--

1v.----- acordaron== Hay necesidad de revisar la mojonera con lo de==
Lanz y

Vlzama (sic -ma) y nombran Diputados de parte del valle para ello.-
Nota:: Juan Thomas de Echeberz certifica haber hecho sacar esta copia de su
original que se halla en el
Libro de Acuerdos del Valle, que
actualmente corre desde folio 169 a la vuelta
hasta 177 a la vuelta, que queda a su cuidado=== en
Arizcun,
2-X-1739.-/ No hay firma/rúbrica/signo aquí.--

1v.-----
Poder Lanz, En la Villa de L., y
de la V. casa de su Ajuntam. a==
De Lanz 7-VII-1737

ante el escribano y testigos, se juntaron ===
alcalde, jurados y vecinos y concejo de la Villa==
alcalde y juez ordinario

2.----- Martin de Lanz y

Donmartiñena
Martin de Aristorena y
~~Donmartiñena~~ Lanz
Juan de Elssó
Juan de Lanz

Lerdenena (-ere- ote??))
Pedro de Arostegarena y
Lanz
Juan de Ciga
juangorena

Martin de Huarritz (Id. 2^a/3^a copia)

Arriurdinac (sic totum); y también
sobre el amojonamiento verdadero del paraje permutado.
Diputados nombran para arreglar ello.

3.- firma= Martin de Lanz y

Domartiñena (- ne- = 2^a copia; - ne- = 3^a copia).-

escribano es==

Francisco de Baraybar. Original queda en su poder

No hay firma/etc. aquí.

Amoxo
nam. y
Compenio

"En la Bentta del
real monasterio de
Belate" a=====

8-X-1739,

se juntaron personalmente==

Dⁿ Pedro de Jauregui Alcalde y juez ordinario del V. de B., señor del
Hoarritz, Palacio de H.; (Id. 2^a c.; Donmartiñena = 3^a c.)
Don Juan Martin de Lecaroz y Egozcue, señor de } nombrados en la junta
Egozcue (Id. 2^a/3^a c.) } de 29-IX-1736

y de parte de Lanz==

Martin de Musquiz, alcalde y juez ordinario de Lanz;

Martin de Lanz y

Domartiñena, teniente (- nena = 2^a/3^a copia);
y alguno más, que nombra,

para decidir diferencias sobre el goce y extensión del paraje=

3v.-
(1) Dⁿ Juan Martin de L. = 2^a c. col. (2) Donmartiñena = 2^a c.; - ne- = 3^a c.-
(3) Lerdenena = 2^a c.; - nena = 3^a c.

- 3v.----- Goce y extensión del paraje nombrado===
Vsambelardi (-sam-) (hiru aldiz hemen) (Id. 3^a copia; Vsain- = 2^a c.)
- 4.----- Amojonan así:
"Plantificando" 3 mojones, el=
 1o: vsambelardi= cerca del referido de v.; el=
 2o: cerca de un haya; y el==
 3o: "como en medio del cerro mirando al dho mojon de junto al Arbol citado joven", anulando 3 mojones, de==
 1o: arbol joven, junto al á- j.; el ==
 2o: donde el haya del ~~del~~ dicho cerro pegante al hayedo hacia Baztan; y el=
 3o: cerca del nuevo mojon, que se ha plantificado en la contigüidad de==
vsambelardi (Id. 3^a c.; Vsain- = 2^a c.)-
- 4v.- Y el
escribano, vecino de==
Ostiz, certifica que esta copia ha hecho sacar del original en su poder
 y custodia, y
- 5.- la da a petición del valle de
Baztan.
 (No pone fecha)
D. fran^{co} de Baraibar es^{no} (y rúbrica y signo)
-
- 5.- on Elizondo, En el Lugar de E., dentro de su
 Loas. del v. Casa Concejil y
 de Baz- Sala de Ayuntamiento, día==
 tan 27-XII-1739 alcalde, jurados y diputados de los 14 lugares= juntos==
D. Pedro de Jauregui, alcalde, juez ordinario y capitán a guerra;
 trae una lista larga....-
- 5v.- para tratar del asunto de==
Vssambelardi,
- 6.- loan y aprueban lo acordado por los apoderados.
Firmas= hay 5 firmas y rúbricas, más la del==
escribano= "Ante my Juan thomas de Echeberz es^{no}"